

Lenin Campaña Jácome fue posesionado como Director Ejecutivo del Secap

El día de hoy, jueves 1 de agosto de 2019, fue posesionado el Ing. Lenin Baltazar Campaña Jácome como Director Ejecutivo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - Secap. La posesión se hizo efectiva en horas de la mañana, en el edificio de la Administración Central de la institución, momento en el cual presentó a su equipo de trabajo, con el que dará cumplimiento a la misión institucional de capacitar y certificar por competencias laborales a los trabajadores ecuatorianos, grupos de atención prioritaria y actores de la economía popular y solidaria.

Lenin Campaña tiene una amplia trayectoria, lo que garantiza el éxito de su gestión institucional. Nació el 15 de septiembre de 1971 en la ciudad de Píllaro, provincia de Tungurahua. Es Ingeniero en Computación y Ciencias de la Informática y cuenta, también, con estudios realizados en la Escuela de Negocios Internacionales de La Florida - Estados Unidos de América.

Se ha desempeñado profesionalmente tanto en el sector público, como en el privado. Fue el Coordinador de Tecnologías en la Asamblea Constituyente; posteriormente, asumió la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Asamblea Nacional, además de la Coordinación de Gestión Estratégica en el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

En lo que concierne al ámbito privado, creó la Fundación Elvira Mercedes, misma que brinda ayuda social y fomenta el desarrollo comunitario. Además, fundó los hoteles “Báltico” y “Margarita” y fue el principal impulsador de la Asociación de Hoteles y Hostales del Centro Histórico de Quito.

De esta manera, dará continuidad a la gestión institucional del Secap, misma que se ha enfocado en atender las necesidades de emprendedores, mujeres en condiciones de vulnerabilidad y personas con discapacidad, principalmente en territorio.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

Secap establecerá un convenio tripartito para capacitar a trabajadores de Arca Continental

Guayaquil.

El Director Ejecutivo del Secap, Ing. Lenin Campaña Jácome, firmará un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio del Trabajo y con la compañía Arca Continental Bebidas, para capacitar a los trabajadores de esta empresa en distintas áreas de fundamental importancia para potenciar su desenvolvimiento laboral. La firma de esta alianza estratégica se efectivizará este lunes 15 de agosto de 2019, en la Planta de Tornicorp, ubicada en el Km 17½ de la Av. Francisco de Orellana, a las 11h00. El evento contará con la presencia del Ministro del Trabajo, Abg. Andrés Madero y del Ing. Guillermo Adam Faisal, Apoderado General de la compañía.

El convenio plantea coordinar, articular y ejecutar acciones de manera conjunta, a través de procesos para capacitar a los trabajadores de la compañía, en función de sus necesidades. Adicionalmente, se impulsará la aplicación laboral a la Red Socio Empleo, además de los proyectos Mi Primer Empleo y Empleo Joven, en función de las vacantes que Arca Continental tenga abiertas.

Este convenio tendrá un año de vigencia, en el cual se espera alcanzar los objetivos planteados por las partes, lo que beneficiará no solo a los trabajadores de la empresa, sino a la ciudadanía en general, a través de la generación de nuevas plazas de empleo digno.

El dato

Arca Continental es una empresa dedicada a la producción, distribución y venta de bebidas no alcohólicas de las marcas propiedad de The Coca-Cola Company, así como de botanas bajo las marcas Bokados en México, Inalecsa en Ecuador, y Wise y Deep River en los Estados Unidos de América.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

SECAP, Ministerio del Trabajo y Arca Continental firmaron convenio para fomentar procesos de capacitación y de inserción laboral

Guayaquil.

El Ing. Lenin Campaña, director ejecutivo del SECAP, el Abg. Andrés Madero, ministro del trabajo, y el Ing. Guillermo Adam, apoderado general de Arca Continental Bebidas, suscribieron un convenio tripartito de cooperación interinstitucional que tiene como objetivo principal la ejecución de acciones conjuntas, a través de procesos articulados, para capacitar a las trabajadoras y trabajadores de esta compañía, en función de sus necesidades. Además, se impulsará la aplicación laboral a través de la Red Socio Empleo y de los proyectos “Mi Primer Empleo” y “Empleo Joven”, de acuerdo a las vacantes que posea Arca Continental.

La firma de este convenio de hizo efectiva el día de hoy, lunes 5 de agosto de 2019, en una ceremonia realizada en la planta de Tornicorp, empresa de productos lácteos, a las 11h00.

Las autoridades hablaron de la importancia de esta alianza estratégica, que se enfocará en atender las necesidades de capacitación y abrirá la puerta a nuevas plazas de empleo digno para la ciudadanía. El Ministro del Trabajo destacó la importancia que tiene el SECAP para lograr los objetivos planteados, pues a través de cursos y programas especializados en distintas áreas las trabajadoras y trabajadores de Arca Continental pueden salir adelante junto a sus familias, impulsando a la vez la productividad a nivel local y nacional.

El Director Ejecutivo del SECAP se comprometió a seguir trabajando por generar oportunidades similares, a través de convenios de cooperación interinstitucional con empresas tanto del sector público como del privado, con la finalidad de que la ciudadanía acceda a los servicios de capacitación y de certificación por competencias laborales para fortalecer su empleabilidad.

El dato

Previamente, el Director Ejecutivo del SECAP visitó las instalaciones del Centro Múltiple Guayaquil, sede de la Dirección Zonal 8, en donde se reunió con el personal para fortalecer las líneas de trabajo que posibilitan el acceso de la ciudadanía a los servicios de capacitación y certificación por competencias laborales.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

Migrantes retornados fortalecerán con su experiencia la oferta de capacitación del SECAP

Quito.

El Ing. Lenin Campaña, director ejecutivo del SECAP, mantuvo una reunión con migrantes retornados al país con la finalidad de dinamizar y fortalecer la oferta de cursos y programas integrales basándose en los conocimientos que estos ciudadanos adquirieron en el exterior. El objetivo principal es lograr que la oferta de capacitación dé un importante paso hacia el futuro y se potencie a través de la experiencia internacional.

Los expertos ecuatorianos que asistieron a esta reunión fueron Carlos Moreano, Ingeniero en Sistemas, Edison Velarde, especialista en dinámicas de la administración y gestión del talento innovador, Bayardo Cabrera, Ingeniero Financiero especialista en gestión pública, y Fernando Altamirano, Técnico Eléctrico en seguridad industrial. A través de los conocimientos y habilidades que estos ciudadanos han desarrollado en países como Italia y España, se plantea una modernización de la oferta de capacitación, haciéndola funcional para las necesidades que presentan las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en la actualidad.

Uno de los objetivos a alcanzar es la creación de una nueva oferta especializada en el área tecnológica, acercando a las y los participantes hacia la creación y desarrollo de entornos virtuales. Por otra parte, se plantea acercar a la ciudadanía a procesos de gestión pública, con la finalidad de que sean partícipes activos del progreso que el Gobierno Nacional busca para la comunidad en general. La prevención de riesgos laborales y la generación de emprendimientos también se encuentran incluidos en esta nueva propuesta, que busca ser un referente pionero en todo el Ecuador.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

Personas privadas de libertad recibirán certificaciones por competencias laborales

Latacunga.

Luego de aprobar la evaluación teórica y práctica correspondiente a los perfiles de “Locutor de radio”, “Realizador de contenidos para medios comunitarios de radio”, “Productor de contenidos para medios comunitarios de radio” y de “Analista de programación de contenidos para medios de comunicación”, 16 personas privadas de libertad recibirán 43 certificaciones por competencias laborales. El Ing. Lenin Campaña, director ejecutivo del SECAP, entregará este reconocimiento oficial a la experiencia de las 9 mujeres y 7 hombres que superaron el proceso de evaluación este miércoles 7 de agosto, en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Social de Cotopaxi.

La ceremonia, que dará inicio a las 10h00, contará con la presencia del presidente del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, Galo Cevallos, y del director general del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, Eduardo Moncayo.

Las 16 personas que participaron de este proceso, que inició en enero del presente año, aprendieron todo lo referente al área en una cabina de radio que funciona dentro del mismo CRS desde 2011, con la finalidad de que las personas privadas de libertad accedan a este espacio y puedan generar contenido comunicacional como parte de su proceso de reinserción en la sociedad.

Los PPL's que se postularon para certificarse no contaban con un título de tercer nivel en el área, debido a que su aprendizaje fue empírico. El aval oficial de su experiencia que les será entregado cuenta con un número de registro individual en el portal web de la Senescyt.

La certificación por competencias laborales tiene una vigencia de 4 años, luego de los cuales puede ser renovada a través del mismo proceso de evaluación teórico-práctico. Las trabajadoras y trabajadores que se postulan a una certificación por competencias laborales no necesitan capacitarse previamente, ya que gracias a la experiencia desarrollada y fortalecida diariamente, cuentan con los saberes necesarios para superar sin inconvenientes dichas evaluaciones, demostrando que entregan productos y servicios a la comunidad con calidad y calidez.

El dato

El SECAP ha desarrollado el proceso de certificación por competencias laborales para PPL's en las ciudades de Ibarra y Latacunga, además de capacitar en Carpintería a internos del CRS de Cañar.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

Personas privadas de libertad certificaron sus competencias laborales en el área de la Comunicación

Latacunga.

Las 16 personas privadas de la libertad que se postularon al proceso de certificación de personas por competencias laborales en el área de la Comunicación, recibieron este documento que respalda su experiencia. El evento contó con autoridades del SECAP, del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación y del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores - SNAI.

Edison P. agradeció al SECAP por la oportunidad brindada a él y a sus compañeras y compañeros para certificarse por competencias laborales, ya que este documento le será de gran utilidad para vincularse al ámbito laboral, una vez que hayan culminado con su proceso de rehabilitación. “Para nosotros, la certificación es como un título, debido a que a pesar de no haber aprendido el oficio de locutores o productores de programas de radio en una universidad, hoy se reconoce que conocemos lo necesario para entregar productos comunicacionales a la comunidad”, expresó.

Por su parte, Viktor Águila, delegado de la Dirección Ejecutiva del Secap, felicitó a las y los participantes de este proceso, pues demostraron que son aptos para laborar en emisoras de radio a través de la prueba teórica y en la evaluación práctica que se les aplicó. Además, recalcó la importancia de la iniciativa que tuvieron estas personas por salir adelante. “Para quienes, por diversos factores hoy se encuentran en una situación de privación de libertad y no se han quedado de brazos cruzados, viendo el tiempo pasar sin sacarle provecho, mis más sinceras felicitaciones. Es así como se transforma la realidad del país, sin importar en el lugar o situación, transformando la propia realidad, la realidad individual”, acotó.

De esta manera el SECAP da cumplimiento a las premisas de inclusión y fortalecimiento laboral, promovidas por el Gobierno Nacional y articuladas en procesos de certificación por competencias laborales y capacitación para grupos de atención prioritaria y actores de la economía popular y solidaria.

El dato

Las evaluaciones teóricas y prácticas se desarrollaron en la cabina de radio que funciona en el interior del Centro de Rehabilitación de Cotopaxi desde 2011, lugar en el que aprendieron y desarrollaron todos los conocimientos y habilidades relacionadas al área de la Comunicación hasta convertirse en verdaderos conocedores de

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

Trabajadoras y trabajadores de Galápagos recibieron certificaciones por competencias laborales en los sectores de Comunicación; Comercio y Ventas

Santa Cruz.

Los ciudadanos que culminaron con éxito el proceso de certificación de personas por competencias laborales, recibieron el reconocimiento a su experiencia en una ceremonia especial realizada este 15 de agosto, en el barrio las Acacias. El evento inició a las 18h00 y contó con la presencia del Director Ejecutivo del SECAP, Ing. Lenin Campaña Jácome, entre otras autoridades.

En el marco de este evento, SECAP entregó alrededor de 72 certificaciones en las áreas de Comunicación; Comercio y Ventas las cuales cuentan con varios perfiles ocupacionales. Dentro de este proceso se evaluó la experiencia de los trabajadores que, a pesar de haber desempeñado su oficio durante años, no contaban con un documento oficial que reconozca su labor.

El Director Ejecutivo felicitó a las trabajadoras y trabajadores certificados; “hoy, cuando lleguen a sus casas y miren a sus hijas, esposos, o padres, podrán decir con orgullo: lo logré. Y nosotros compartimos ese orgullo”, acotó. De igual manera, Jonathan Ramírez, beneficiario que recibió este reconocimiento, agradeció al SECAP por haber acercado el servicio de certificación por competencias laborales a los moradores de la Región Insular.

Gracias a la gestión que realiza el SECAP en territorio, los ecuatorianos están siendo revalorizados y podrán acceder a oportunidades laborales dignas, en las que sus derechos sean respetados y tengan la seguridad de contar con las garantías establecidas en la Ley.

El dato

El proceso de certificación por competencias está disponible a nivel nacional. Para aplicar, los interesados deben ingresar a www.secap.gob.ec o acudir a uno de nuestros centros de atención al ciudadano.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

Director Ejecutivo del Secap, Ing. Lenin Campaña desarrolló agenda de actividades en la Región Insular

Galápagos.

Este jueves 15 de agosto, el Ing. Lenin Campaña, director ejecutivo del Secap, mantuvo reuniones de trabajo con autoridades y representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Santa Cruz, del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y del Ministerio de Turismo para fortalecer los conocimientos y habilidades de los trabajadores de la zona y, a su vez, potenciar los atractivos naturales que convocan diariamente a miles de turistas nacionales e internacionales.

En horas de la mañana, en las instalaciones del GAD Municipal de Santa Cruz, la máxima autoridad del Secap expuso su intención de contribuir al desarrollo de la zona a través de la planificación anual de capacitación interinstitucional, además de la distribución homogénea de recursos, mediante la Dirección de Desarrollo Sostenible que abarca al sector productivo. Para el efecto, se implementará una plataforma que permitirá conocer las necesidades que presentan los habitantes del cantón, con la finalidad de dotar al sector turístico de personal altamente capacitado, fortaleciendo la economía de la zona.

En esta reunión también se trató acerca del proceso de certificación de personas por competencias laborales que se dedican a varios oficios y no cuentan con un título de tercer nivel. En cuanto a los profesionales titulados, se planteó la posibilidad de ofrecerles cursos de actualización de conocimientos, con la finalidad de que se mantengan a la vanguardia del ambiente laboral competitivo.

Asimismo, se ejecutarán capacitaciones para los funcionarios del GAD en áreas tecnológicas, administrativas y financieras.

Por otra parte, el Ing. Lenin Campaña se reunió con la secretaria técnica del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, Mónica Ramos y la coordinadora insular del Ministerio de Turismo, Mónica Páez, para establecer una hoja de ruta que facilite la capacitación y la certificación por competencias laborales para las y los habitantes de la provincia. “No estamos para perder el tiempo; estamos aquí para hacer que todos los proyectos en beneficio de la ciudadanía fluyan”, aseguró el Ing. Campaña a los representantes de estas entidades gubernamentales.

El 66% de la población de Galápagos se dedica a actividades turísticas, por lo que es necesario fortalecer procesos de certificación avalados por la Setec para incentivar que la ciudadanía se cualifique.

El dato

La máxima autoridad del Secap dentro de su agenda mantuvo una entrevista en Radio Antena 9, donde explicó a la comunidad los proyectos a ejecutarse próximamente y su plan 90 días para esta Cartera de Estado.

Dirección de Comunicación Social

(02) 394 4000 ext. 200

SECAP firmó dos convenios interinstitucionales con la Asociación Nacional Artesanos Ecuatorianos (ANAE)

Quito.

La mañana de este jueves 15 de agosto de 2019, en el Salón de la ciudad, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -SECAP- firmó dos convenios de cooperación interinstitucional para capacitar y certificar por competencias laborales a las y los integrantes de la Asociación Nacional Artesanos Ecuatorianos - ANAE.

La suscripción de esta alianza estratégica la realizó el delegado de la Dirección Ejecutiva del SECAP, Víktor Águila y el presidente de la ANAE, Luis Nieto, en una ceremonia especial que contó con la presencia de varias delegaciones del Gobierno.

Las autoridades destacaron la importancia de este convenio para el fortalecimiento de la empleabilidad de los artesanos. Víktor Águila dirigió unas palabras a los asistentes, felicitando el trabajo en conjunto que realizan con el Gobierno de Todos e invito a la ciudadanía a que accedan a los servicios que les ofrece la institución.

De igual manera, Luis Nieto destacó la importancia de la capacitación para el desarrollo de las mujeres y hombres que se dedican a distintas labores artesanales como medio de sustento y felicitó el trabajo del presidente Lenin Moreno y de su equipo por la apertura que ha demostrado para apoyar a los emprendimientos independientes.

En el evento se suscribieron, además, varios convenios de cooperación con distintas Carteras de Estado lo cual fomentará el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, e incentivará la inserción laboral a través de proyectos como “Mi primer empleo”.

El dato

SECAP y ANAE trabajarán de manera articulada para dar cumplimiento al objetivo principal de estas acciones, con la finalidad de beneficiar a los artesanos y potenciar el valor de su trabajo.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

Secap abrirá un nuevo centro operativo gracias al convenio a establecerse con el Municipio de Macará

Quito.

La mañana de este viernes 23 de agosto, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -Secap- recibió la visita del alcalde de Macará, Dr. Alfredo Suquilanda, quien expresó su intención de trabajar articuladamente para la apertura de un Centro Operativo que atienda las necesidades de capacitación presentadas por la población del cantón de localidades aledañas.

En una reunión desarrollada en la Subdirección Técnica, el director ejecutivo, Ing. Lenin Campaña, habló acerca de la preocupación constante que tiene el Secap por llevar a territorio sus servicios y fomentar una mejor calidad de vida para las familias, a través del fortalecimiento productivo que se impulsa con los procesos de capacitación y certificación de personas por competencias laborales.

En esta reunión se definió la hoja de ruta que contempla el envío de un primer borrador en los próximos días, que puntualice los objetivos del convenio de cooperación interinstitucional. Entre las acciones conjuntas a desarrollarse, se establecerá una mesa de trabajo entre la Dirección Zonal 7 del Secap y el Municipio de Macará, con el fin de identificar las necesidades de capacitación que presenta la población de la zona.

Se estableció también que la fecha tentativa para la suscripción de esta alianza estratégica sea el 22 de septiembre del presente año, fecha en la cual se iniciará el primer curso de capacitación a ejecutarse en territorio. El Alcalde de Macará se comprometió brindar todo el apoyo tanto logístico, como de talento humano, para hacer que este gran objetivo se haga realidad.

El dato

El nuevo Centro Operativo del Secap, que se implementará de manera conjunta con el GAD Municipal de Macará, atenderá también a la población de cantones como Celica, Sozoranga, Gonzanamá y Chachapoyas, entre otros.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200